



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL
CIUDAD DE VERA (Almería)

**DECRETO DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA NÚM.- 1625/2015 DE FECHA VEINTITRÉS
DE DICIEMBRE**

**ASUNTO: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN MENOR DE LOS SERVICIOS DE
VARIAS ANIMACIONES INFANTILES QUE IRÁN ACOMPAÑANDO LA CABALGATA
DE REYES DEL DÍA 05/01/2016**

VISTO:

El expediente que se viene tramitando por los Servicios de Secretaría, siguiendo instrucciones de la Concejalía de Cultura y Festejos, al efecto de la contratación de un Servicio de Animación Infantil que incluya entre otros.- percusión en directo, zancos tradicionales, malabares, pirotecnia etc...y que acompañe a La Cabalgata de Reyes en el día 05/01/2016.

VISTO:

El importe total de la contratación referida, según presupuesto presentado en dependencias municipales por parte del interesado ESPECTÁCULOS BAYANNA S.L, el cual no supera los límites establecidos en el art 138,3, en relación en el art. 10, ambos del R.D Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre del T.R. de la Ley de Contratos del Sector Público, para la contratación menor de un servicio, pudiendo adjudicarse a cualquier empresario/a con capacidad de obrar y que cuente con habilitación profesional necesaria.

VISTO:

Que ha sido presentado por parte del licitador interesado la documentación justificativa de los requisitos de capacidad y solvencia anteriormente citados.

VISTO:

Las atribuciones que me confiere la Disposición Adicional Segunda del T.R por el que se aprueba la Ley de Contratos del Sector Público, así como el resto de normativa local de aplicación, por el presente,

DISPONGO:

Primero.- Avocar para el presente supuesto, por motivos de urgencia, la competencia delegada por esta Alcaldía en la Junta de Gobierno Local para la contratación administrativa.

Segundo.- Aprobar el correspondiente gasto, así como la contratación menor del Servicio denominado: SERVICIO DE VARIAS ANIMACIONES INFANTILES QUE ACOMPAÑARÁN LA CABALGATA DE REYES EN FECHA 05/01/2016, a la mercantil ESPECTÁCULOS BAYANNA S.L, en los términos recogidos en el presupuesto presentado y aprobado por este acto, en los siguientes términos:



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL
CIUDAD DE VERA (Almería)

Tipo de contrato: Servicio

Objeto de Contrato: Animaciones Infantiles que acompañen La Cabalgata de Reyes el día 5 de enero de 2016 (música, zancos, saltarines, malabares y pirotecnia).

Importe total de adjudicación: 3.630 € (IVA incluido)

IVA. Tipo 21%: 630 €.

Valor Estimado: 3.000 €

Plazo de ejecución: 05/01/2016.

Adjudicatario: ESPECTÁCULOS BAYANNA S.L con CIF B04619714, y domicilio en Plaza de La Naturaleza 8, 04007 Almería.

Todo ello en los términos del presupuesto presentado por el interesado y aceptado por el órgano de contratación

Tercero.- Notificar la presente Resolución al adjudicatario y demás interesados/as en el expediente, en los términos legal y reglamentariamente establecidos, poniendo en su conocimiento los recursos que contra la misma se puedan interponer.

Cuarto.- Notificar la presente Resolución a los Servicios de Secretaría y de Intervención, dictándoles las oportunas instrucciones para su debido cumplimiento, en particular para la publicación del Edicto correspondiente en el Perfil del Contratante de la Corporación.

Quinto.- Dar cuenta a la Junta de Gobierno Local y Pleno Corporativo de la presente resolución, en la primera sesión que se celebre a los efectos de su conocimiento y demás oportunos.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, Ante mí, la Secretaria Acctal, que Certifico.

En Vera a 23 de Diciembre de 2015

ANTE MI. LA SECRETARIA ACCTAL.

EL ALCALDE-PRESIDENTE



D^a M^a DEL MAR LARRÉ GARCÍA

D. FÉLIX MARIANO LÓPEZ CAPARRÓS